

DIRECCION ASESORIA JURIDICA

SEM/DICON/DAG/kg

PUENTE ALTO

13 AGO 2015

EX. N° **1329** / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) Contrato de Transacción Extrajudicial suscrito con doña Marisol Morales Muñoz, con fecha 02 de julio de 2015, por el precio, plazo y demás condiciones que allí se señalan.
- 2) Contrato de Transacción Extrajudicial suscrito con doña Ingrid Rodríguez Fernández, con fecha 02 de julio de 2015.

DECRETO:

APRUEBENSE los Contratos señalados en los considerandos, en las condiciones, plazos y demás modalidades que se han determinado en los mismos instrumentos.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

